



BASES PROMOCIÓN

“CAMBIA TU PIN 12-2024”

Organiza: Casino Luckia Arica S.A

1. Fundamentos

Casino Luckia Arica S.A en función de entregar la mejor entretención a sus clientes y usuarios, ofrece realizar la promoción llamada “CAMBIA TU PIN 12-2024”. Esta promoción será válida desde el lunes 17 de junio de 2024 hasta el miércoles 17 de julio de 2024, está dirigida a todos los socios de Luckia Club en las categorías Gold, Platinum, Black y Diamond que cambien el PIN de su tarjeta. Durante este periodo, los socios tendrán la oportunidad de obtener tickets promocionales que podrán ser utilizados para jugar en las máquinas de azar.

2. Objetivo

Premiar a todos los socios del Luckia Club que posean su tarjeta y actualicen el PIN en el counter de Luckia Club.

3. Condiciones de la promoción

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años y que sean socios de Luckia Club en cualquiera de sus categorías que tengan su tarjeta activa.

4. Mecánica y Disposiciones generales

El socio, independientemente de su categoría en el club y siempre que tenga su tarjeta activa, recibirá por única vez un ticket promocional no redimible de \$5.000 al cambiar el PIN de su tarjeta por primera vez en el counter de Luckia Club. Válido únicamente por la jornada del día de entrega del ticket.

a. Consideraciones para el uso del Tickets Promocional de Máquina de Azar:

- Podrá ser utilizado en cualquiera de las Máquinas de Azar que acepten tickets promocionales, las cuales están debidamente señaladas.
- Podrá ser retirado de la Máquina de Azar por el cliente con el saldo de crédito disponible y lo podrá jugar en otra Máquina de Azar.
- En ningún caso podrá ser canjeado por dinero en efectivo.

5. Lugar, fecha y vigencia de la promoción

La promoción se realizará en sala de juegos todos los días de lunes a domingo, a partir de las 11:00 horas, y hasta la hora de cierre de casino en el counter de Luckia Club.

La promoción será válida a partir del lunes 17 de junio de 2024 hasta el miércoles 17 de julio de 2024.



6. Publicidad de la promoción

Esta promoción podrá ser comunicada al público mediante gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos Casino, página web, redes sociales, vía pública, radios, televisión, medios de prensa escrito y digital de cobertura local, nacional y/o internacional.

7. Comunicación de participantes, ganadores y premios.

Todos los clientes o usuarios aceptan desde el momento que participan en esta promoción, la difusión de su imagen, en los medios de comunicación que se estimen convenientes, pudiendo ser gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos, página web, redes sociales, vía pública, radio, televisión, medios de prensa escrito y digital. Para tal efecto, autorizan también a esta empresa a la toma de fotografías, las que eventualmente podrían ser publicadas en los medios antes mencionados.

8. Restricciones de participación

Casino Luckia Arica S.A., deja expresa constancia que no podrán participar de la promoción los dependientes de la empresa o de las empresas relacionadas. Tampoco las personas descritas en los Artículos 10 y 15 de La Ley N° 19.995.

Personas con restricción a la sala de juegos, como menores de 18 años o autoexcluidos.

9. Modificación, suspensión o aplazamientos de las bases o promoción.

Casino Luckia Arica S.A. se reserva el derecho exclusivo de modificar, reemplazar, suspender, complementar y/o rectificar las presentes bases, obligándose a difundir dichas modificaciones de manera que los usuarios y clientes tengan pleno conocimiento de ellas conforme a las normas que rigen las ofertas y promociones en la Ley del Consumidor y lo indicado en la Circular N° 43 de fecha 14 de noviembre del año 2013 de la Superintendencia de Casinos de Juego.

11. Contacto, informaciones y resolución de conflictos.

Cualquier problema que se presente respecto de las presentes bases en relación con si apelación, interpelación, funcionamiento y desarrollo de las promociones, será resuelta de inmediato por el director General de Juegos o quien lo reemplace, en lo subsidio de los anteriores, por el encargado de Máquinas de Azar o quien los reemplace, en subsidio de los anteriores, por el jefe de Marketing o quien lo reemplace y su decisión será inamovible, sin perjuicio de lo que puedan dictaminar los tribunales ordinarios de justicia si se recurriese a ellos por el o los reclamantes.

Cualquier duda, consulta o información requerida, respecto a las bases de esta promoción, pueden ser dirigidas al Departamento de Marketing Casino, por medio del correo electrónico a christian.lira@cl.luckia.com o a través de nuestra página web www.casinoluckiaarica.cl.



12. Tratamiento de Datos

Las personas participantes en la presente Promoción prestan su expreso e inequívoco consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal con las finalidades siguientes:

- El envío de información sobre Promociones relativas al Programa de Fidelización Luckia Club, tanto por medios postales como electrónicos, incluidos SMS/MMS o email.
- Con fines publicitarios y de prospección comercial, incluido el envío de comunicaciones comerciales (vía postal, email, SMS y cualquier otro medio, electrónico o de otro tipo) sobre promociones y novedades de las sociedades pertenecientes al Grupo Empresarial LUCKIA GAMING GROUP SA (puede consultar las sociedades en www.luckiagaminggroup.com), incluidas comunicaciones personalizadas.
- Fines de perfilado automático o manual para adaptar las promociones y ofertas a sus preferencias e intereses.
- La gestión de procesos que exijan identificación, incluso fotográfica, en el interior del casino.

Los participantes consienten que los datos de carácter personal podrán ser cedidos al resto de Casinos de Luckia en Chile, siendo su base jurídica para dicha cesión la gestión y control del Programa de Fidelización.

El Establecimiento podrá proporcionar los datos de Clientes a terceros si dicha revelación es requerida por una ley, disposición reglamentaria o por un fallo judicial, o si bien esta revelación es necesaria para garantizar la seguridad y derechos del Cliente.